



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**

SAN LUIS, 1 de septiembre de 2025

VISTO:

El EXPE 23166/2024, mediante el cual el estudiante Jonathan Fabricio Maximiliano BENITEZ, solicitó autorización para realizar una pasantía en docencia para estudiantes en el curso “Investigación en Enfermería 1”, de la carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 2/2018 - RM N.º 2444/2019); y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD N.º 119/2025 se autorizó al estudiante Jonathan Fabricio Maximiliano BENITEZ, DU 44954847, a realizar una pasantía en docencia para estudiantes en el curso “Investigación en Enfermería 1”, de la carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 2/2018 - RM N.º 2444/2019), de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que se ha cumplido con las pautas establecidas en la OCS N.º 33/2013.

Que la Directora Académica, recomienda aprobar el Informe Final presentado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe Final de Pasantía del estudiante Jonathan Fabricio Maximiliano BENITEZ, DU 44954847, realizada en el curso “Investigación en Enfermería 1”, de la carrera Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio OCD N.º 2/2018 - RM N.º 2444/2019), con una carga horaria de 120 (ciento veinte) horas totales, durante 6 (seis) meses del ciclo lectivo 2025, bajo la dirección de la Mgter. Silvia Raquel DUARTE, DU 16386178.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad publíquese en el digesto administrativo y archívese.-



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

CG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana
CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica GOMEZ, Mariana Virginia

Hoja de firmas